



BOLETÍN

San Francisco de Campeche, Camp., a 11 de diciembre 2020.

Con el objeto de establecer las bases de colaboración conjunta, para coordinar la ejecución de diversos proyectos, estrategias y actividades dirigidas a coadyuvar, en el ámbito de sus respectivas competencias; el día 11 de diciembre de la presente anualidad, se llevó a cabo mediante videoconferencia, la firma de un convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM).

El convenio fue firmado por los titulares de ambas instituciones, el Magistrado Presidente, Mtro. Francisco Javier Ac Ordóñez, por parte del TEEC y el Presidente Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, Licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes, en representación de la CODHECAM.

El Magistrado Presidente del TEEC, Mtro. Francisco Javier Ac Ordóñez, destacó que las instituciones públicas tenemos la obligación y responsabilidad de generar las condiciones para el respeto, acceso, ejercicio y protección de los derechos humanos.

Asimismo, afirmó que, con este convenio se establecen acciones que tienen que ver con el desarrollo de bases y mecanismos de enseñanza, promoción, divulgación, capacitación y formación en materia de derechos humanos, así como de instrumentos e instancias creadas para su protección, que coadyuven con el cumplimiento de los objetivos y funciones de ambas partes.

Igualmente puntualizó que con esta suma de instituciones, también se busca el fortalecimiento de la cultura democrática entre la ciudadanía, ocasión esta que nos permite hacer un llamado a las instituciones administrativas y jurisdiccionales del ámbito electoral y en general a todos los actores políticos, para proteger los derechos humanos y garantizar el fortalecimiento de la democracia en este nuestro Estado.

En el evento también participaron la Magistrada y el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado, Brenda Noemy Domínguez Aké y Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, personal del TEEC y de la CODHECAM y público en general.

Síguenos en

Twitter @teecampeche

www.facebook.com/TribunalCampeche

teec.org.mx/web